

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).. **Radicado 2020-0249.**

A Despacho de la señora Juez con el informe que para el día 13 de septiembre de 2022, se tenían programadas las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T y de la S.S. dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo llevar a cabo por cuanto la audiencia celebrada dentro del radicado 2019-0151 se prolongó hasta después las cinco de la tarde (5:00 p.m.) de esa misma calenda.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PÉREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1011

Visto el informe secretarial que antecede se ordena fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 77 del CPT y SS, dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por CARLOS AUGUSTO QUINTERO GÓMEZ en contra de COLPENSIONES y OTRO y, para tal efecto, se señala el día CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 097 de septiembre 19 de 202

MARIA EUGENIA RAMIREZ PERE
SECRETARIA